

# SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXII

EPOCA III

Núms. 83 - 84

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

MEXICO, D. F.

1973

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS  
GENERALES DEL C.P.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.  
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO  
E ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

## INDICE

XIX Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social ...	3
Informe de la Secretaría General .....	15
Informe del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social .....	79

### MESA REDONDA JURIDICO SOCIAL

La Integración de la Seguridad Social como Factor para el Desarrollo y Unidad de los Pueblos del Istmo Centro Americano .....	121
La Relación entre la Legislación de la Seguridad Social y los Planes de Desarrollo en la Región Americana .....	155
Legislación Comparada de Seguridad Social — Grupo Andino .....	293
Legislación Comparada de Seguridad Social — Istmo Centro Americano ...	319
Bibliografía .....	355
Evolución Jurídica del Concepto de Responsabilidad Empresarial en Materia de Riesgos Profesionales .....	357
Bases Jurídicas del Control Financiero de la Seguridad Social .....	377
Aspectos Jurídicos y Administrativos de los Procedimientos de Recaudación en la Seguridad Social .....	471
Informe Final .....	487

### COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

II Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social .....	495
Reuniones de Programación de Actividades Futuras de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social .....	496

**COMISIONES REGIONALES AMERICANAS  
DE SEGURIDAD SOCIAL**

REUNIONES DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES  
FUTURAS DE LAS COMISIONES REGIONALES  
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

En el programa de la XIX Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, fueron consideradas reuniones especiales, entre ellas, las reuniones de programación de actividades futuras de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social siguientes:

1.—De la Comisión Regional Americana Médico Social.

La reunión de programación de actividades futuras se realizó en dos sesiones, la primera el martes 25 de 17.00 a 19.00 horas y la segunda el jueves 27 de 9.00 a 13.00 horas en la sala de juntas de la Jefatura de la División Médica del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

Estuvo presidida por el doctor Luis Castelazo Ayala, Subdirector General Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social y Presidente de la Comisión Regional Americana Médico Social, por el Secretario Técnico de esta última doctor Carlos Boettner (Paraguay), y por el doctor Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Se contó con la participación del doctor Edgar Osvaldo Oviedo, Presidente del Consejo Superior y Director General del Instituto de Previsión Social de Paraguay ;del doctor Alfredo Leonardo Bravo, Jefe del Departamento de Administración de la Atención Médica de la OPS; y de los doctores Horacio Parra y Rafael Sánchez Zamora, Consultores en Asuntos Médico Sociales del CPISS y de la AISS. Participaron además 25 representantes de las instituciones de seguridad social de Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela y de los siguientes organismos internacionales: Organización de los Estados Americanos, Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina y Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá.

Se cumplió con el siguiente Orden del Día:

- Informe de la Mesa Directiva de la CRAMS.
- Programa de actividades futuras.
- Reunión preparatoria del IV Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social.

En relación con el primer punto, el doctor Castelazo Ayala presentó un informe de las actividades realizadas por la CRAMS en el periodo comprendido de septiembre de 1972 a septiembre de 1973.

Entre las actividades reseñadas destaca la celebración del II Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social en Panamá en noviembre de 1972 y de la VI Reunión de la Comisión Regional Americana Médico Social. También informó sobre investigaciones médico sociales en los cuatro campos siguientes: "Programa de Planificación Familiar", "La Protección de la Salud de los Jóvenes en la Seguridad Social", "El Médico Familiar. Su importancia en los Servicios Institucionales de Salud Integral", y "La Conservación y Mantenimiento de Unidades Médicas", indicando que se han recibido más de 40 respuestas a los cuestionarios de las cuatro encuestas referidas, que fueron debidamente requisitados por instituciones de seguridad social de dieciocho países americanos.

En lo que se refiere al Programa de Actividades Futuras de la Comisión, el doctor Castelazo Ayala informó sobre las gestiones y trabajos que está realizando la CRAMS para participar en los eventos que se señalan a continuación:

- Mesa Redonda sobre "Aspectos Básicos de la Planificación de la Seguridad Social en la Región Americana", organizada por la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos y que tendrá lugar en abril de 1974 en Buenos Aires, Argentina. La CRAMS tiene la responsabilidad de elaborar un documento sobre el tema: "Aspectos Básicos de la Planificación de la Seguridad Social en la Región Americana. Area de Prestaciones para el Cuidado y Promoción de la Salud".
- X Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que tendrá lugar en San Salvador, República de El Salvador, en la segunda quicena del mes de noviembre de 1974. La CRAMS participará en la elaboración de la ponencia sobre "Procedimientos para Mejorar la Productividad de los Servicios Médicos en las Instituciones de Seguridad Social".



- Seminarios Médico Sociales, programados por el Instituto Mexicano del Seguro Social para el mes de enero de 1974, con motivo del Congreso Médico Nacional con el que se celebrará el XXX Aniversario de la iniciación de sus Servicios Médicos, a los que la Subdirección Médica del IMSS ha invitado en forma especial a la CRAMS para que participe y colabore con la presentación de tres ponencias.

Por último se celebró la Reunión Preparatoria del IV Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, y de la VII Reunión de la CRAMS, que con el auspicio del Instituto de Previsión Social de Paraguay se celebrarán en la ciudad de Asunción el mes de septiembre de 1974. El Presidente de la CRAMS presentó un documento relativo a la organización de dicho evento en el que hace referencia a sede, Comité Organizador, actividades preparatorias, temario, ponentes y programa.

El Presidente del Comité Organizador, doctor Edgar Osvaldo Oviedo, Presidente del Consejo Superior y Director del Instituto de Previsión Social de Paraguay, fue ampliamente felicitado por el entusiasmo, capacidad y responsabilidad que ha evidenciado el Comité Organizador designado por la Institución que dirige, en las tareas de promoción y organización del IV Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social.

En relación con el Congreso, que es el evento de mayor trascendencia que convoca la CRAMS, en la reunión preparatoria se tomaron los siguientes acuerdos:

- Celebrarlo del 22 al 30 de septiembre de 1974.
- Se aprobó el Temario siguiente:

*TEMA CENTRAL:*

**ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS BASICOS DE SALUD  
EN LA SEGURIDAD SOCIAL**

*PONENCIAS:*

- 1.—Programas de Investigación de Economía Médica y su Influencia en la Administración de los Servicios de Salud.
- 2.—Esquemas de Organización para otorgar Prestaciones Médicas al Núcleo Familiar Urbano, Suburbano y Rural.
- 3.—Protección Materno Infantil y su Proyección en las Políticas de Planificación Familiar.
- 4.—Programas de Enseñanza y sus Relaciones con la Planeación y Evaluación de los Servicios Médicos.

## *SEMINARIO:*

Planeación, Construcción, Conservación y Mantenimiento de Unidades Médicas.

- Realizar como culminación del Congreso una MESA REDONDA INTERAMERICANA.

Su tema central debe tratar las relaciones entre el derecho a la seguridad social y a la salud como factores de coordinación en la utilización de los recursos para la asistencia médica y analizar la aplicación de las recomendaciones de los organismos internacionales a nivel nacional, evaluando los resultados obtenidos.

OBJETIVO: que los participantes presenten las experiencias nacionales, aplicaciones prácticas para la extensión de la seguridad social a nuevos sectores de población y en especial al medio rural, Disposiciones legislativas.

- Que se hagan las gestiones necesarias y se cursen las invitaciones correspondientes para que las ponencias oficiales del Temario, sean preparadas por expertos seleccionados como representantes de los organismos internacionales siguientes:

Organización Internacional del Trabajo.

Asociación Internacional de la Seguridad Social.

Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

Organización Panamericana de la Salud.

Organización de los Estados Americanos.

Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina.

Asociación de Instituciones de Seguridad de Centro América y Panamá.

Federación Internacional de Planificación de la Familia.

- Promover la más amplia participación de las instituciones de seguridad social americana, al través de sus aportaciones nacionales sobre el temario del Congreso.
- Designar un grupo de Delegados Nacionales de la CRAMS, para colaborar con la Mesa Directiva y el Comité Organizador del IPS del Paraguay, en las actividades preparatorias y de promoción del Congreso.



Los funcionarios designados, fueron los siguientes:

**COLOMBIA**

Dr. Marcos Duque Gómez.

Jefe División Médica

Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

Dr. Wolmar Quintero

Subjefe de la División Médica

Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

**ECUADOR**

Dr. Augusto Maldonado Mejía

Vocal Médico en el Consejo Superior

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**EL SALVADOR**

Dr. Mario Reni Roldán

Director General del Instituto

Salvadoreño del Seguro Social.

**HONDURAS**

Dr. Tomás Cáliz Moncada

Director General del Instituto

Hondureño de Seguridad Social

Presidente de la AISSCAP.

**MEXICO**

Dr. Andrés G. de Wit Greene

Subdirector Médico

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

de los Trabajadores del Estado.

**NICARAGUA**

Dr. Roberto Sacasa Zamora

Director de Asistencia Social de la

Junta Nacional de Asistencia y

Previsión Social.

Dr. Abraham Rossman

Director de Asistencia Médica de la

Junta Nacional de Asistencia y

Previsión Social.

**PARAGUAY**

Dr. Edgar Osvaldo Oviedo

Presidente del Consejo Superior y

Director General del Instituto

de Previsión Social.

Dr. Carlos Boettner  
Vice-Director del Hospital Central  
Instituto de Previsión Social.

PERU

Dr. Julio Chávez Ferrer  
Director General de Seguridad Social  
Ministerio del Trabajo.

Dr. Arnaldo Muñoz Armestar  
Presidente del Comité de Unificación  
Consejo Directivo Unico de los  
Seguros Sociales.

VENEZUELA

Dr. Pablo Salcedo Nadal  
Miembro del Consejo Directivo  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.

2.—De la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos.

Se realizaron las sesiones los días 25 y 27 de septiembre. La Reunión de programación estuvo presidida por la Mesa Directiva de la CROASA integrada por: señor Rolando Antonio Rivas, Presidente; señor Gonzalo Ceballos Jaramillo, Vicepresidente; licenciado Carlos Ma. Campos Jiménez, Secretario Técnico; y se contó con la asesoría del doctor Ricardo R. Moles, Director de la Oficina Regional para las Américas de la Asociación Internacional de la Seguridad Social. Participaron, además, delegados de instituciones de seguridad social de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala y México.

El Presidente de la Comisión señor Rivas, presentó un informe de las actividades de la Comisión Regional Americana de Organización y Sistemas Administrativos. Señaló que se publicaron dos boletines como lo había ofrecido el Instituto Asegurador Mercantil de Argentina.

Después se refirió a la organización de la Mesa Redonda sobre el tema principal "Aspectos Básicos de la Planificación de la Seguridad Social en la Región Americana" que, con el auspicio que ofreció la delegación de Argentina, tendrá lugar durante la primera quincena del mes de abril de 1974, en la ciudad de Buenos Aires. El tema básico tendrá una consideración desde el punto de vista jurídico normativo, otra de naturaleza económica, otra desde el ángulo de orga-

nización y sistemas administrativos, y una más relativa al área de prestaciones para el cuidado y promoción de la salud.

Lo anterior supone la preparación de informes a cargo respectivamente de las Comisiones Regionales Americanas Jurídico Social, de Actuarios y Estadísticos, de Organización y Sistemas Administrativos y Médico Social; contando con la coordinación de las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS.

En relación con el documento encomendado a la CRAOSA se convino que, con los comentarios y con las informaciones ofrecidas por la licenciada Leal de Araujo y el licenciado Barascout sobre el tema de la Planificación de la Seguridad Social (Curso realizado por el CIESS y reunión efectuada por la AISSCAP), las Secretarías Generales de la AISS y el CPISS y los miembros de la Mesa Directiva de la CRAOSA, prepararán el cuestionario de una encuesta que se enviará a los países miembros, sobre el tema en discusión, para que con sus resultados el Secretario Técnico elabore el informe respectivo.

Se pasó a discutir una lista tentativa de temas que comprenden varios aspectos relacionados con la Planeación de la Seguridad Social.

Una vez terminada la discusión de las propuestas presentadas se convino que la delegación de México se encargará de elaborar un trabajo relativo a "Los Sistemas de Control en las Instituciones de Seguridad Social de América", cuyos alcances deberán discutirse previamente por las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS y la Mesa Directiva de la CRAOSA.

En cuanto al tema de las Relaciones Públicas de la Seguridad Social, quedó como ponente el Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

Se propuso que las Secretarías Generales de la AISS y del CPISS, previas las consultas requeridas, designen a los miembros que se agregarán al Grupo de trabajo de Informática, para que pueda contar con una conveniente representación regional.

Por último se acordó que para que el Boletín, que se publica bajo los auspicios del Instituto Asegurador Mercantil de Argentina, cumpla cabalmente su propósito, es conveniente que todas las instituciones miembros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social colaboren enviando trabajos y estudios para su publicación.

### 3.—De la Comisión Regional Americana de Riesgos Profesionales.

Se celebraron los días 25 y 27 de septiembre de 1973, conforme el programa de actividades preparado para el efecto; se inscribieron

un total de 39 delegados de todos los países representados en el evento.

Durante las sesiones el Presidente de la Comisión presentó un informe sobre las actividades realizadas por ésta del mes de mayo de 1972 al mes de septiembre de 1973 en el que se destacó la dinámica que motiva los trabajos de la Comisión encargada de promover la prevención de los riesgos profesionales en los países de América.

Como comentario a las recomendaciones aprobadas en los Congresos Interamericanos de Prevención de Riesgos Profesionales celebrados a la fecha, se consideró la necesidad de destacar aquellas que comprendan aspectos de metodología como un acervo de orientaciones a seguir, procurando darles la actividad funcional que requieran a fin de hacerlas realizables en el futuro.

Como parte del programa de estas sesiones se presentó un informe preliminar sobre el estado actual de la prevención de los riesgos profesionales en los países de América, que hasta el momento han sido 17 instituciones de seguridad social de 13 países del Continente los que han contestado la Encuesta que sirvió de base para este informe preliminar.

Fue una recomendación de los miembros de la Comisión y de los asistentes a estas Sesiones provocar la información de otras instituciones o países que no han contestado los cuestionarios que se les enviaron ya que sería una lástima que para el informe final que deberá presentarse en el V Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, no aparecieran los datos relacionados con el estado actual de la prevención de los riesgos profesionales de cada país de la región americana.

El Presidente de la Comisión presentó un informe de actividades futuras que forman parte del programa de actividades de la misma Comisión, el cual fue juzgado por el Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social como ambicioso pero factible de llevarse a cabo, ya que se hace necesario pasar a la etapa de realizaciones en un futuro inmediato.

Es conveniente destacar en el informe de actividades futuras de la Comisión la importancia de mantener actualizada la nómina de instituciones y personas que en sus respectivos países realizan actividades de prevención de riesgos profesionales; así mismo el estudio que se hará de las ponencias y trabajos libres que sobre la prevención de los riesgos profesionales en la agricultura se han presentado en los cuatro Congresos Interamericanos de Prevención de Riesgos Pro-

profesionales, con el fin de promover la formulación y aplicación de reglamentos sobre la prevención de los mismos; el resultado de este estudio, se indicó que formará parte de una ponencia sobre "Armonización de la Legislación de la Prevención de Riesgos Profesionales en la Región Americana", como trabajo de coordinación entre la Comisión Regional Americana de Riesgos Profesionales y la Comisión Regional Americana Jurídico Social.

Durante este informe se enfatizó la importancia de llevar a cabo un Seminario sobre la prevención de los riesgos profesionales en la industria textil, para el cual se ofreció como sede el Ecuador.

Como parte de las actividades futuras de la Comisión se informó que se seguirán los trámites para la celebración de 2 Mesas Redondas cuyos temas serían "Contribución de la higiene y la seguridad social a la protección del medio ambiente exterior" y "Preparación de técnicos en higiene y seguridad en el trabajo", ofreciéndose como sede de ambos la ciudad de México.

Resulta importante también la celebración de 2 Mesas Redondas o Seminarios que figuran como parte de las actividades futuras de la Comisión, sobre estadísticas en la prevención de riesgos profesionales con objeto de adoptar sistemas uniformes y terminología similar en la elaboración de las mismas; la sede de ambas queda por determinar, de acuerdo con las gestiones que llevará a cabo la misma Comisión.

Aún cuando no en forma oficial se mencionó en el Informe de Actividades de la Comisión a Guatemala como país sede de un coloquio sobre medidas de prevención contra los riesgos en la agricultura por el uso de pesticidas, e igualmente se mencionó a Venezuela como sede de un coloquio sobre la prevención de los riesgos profesionales en la industria de la construcción.

En la sesión dedicada a los trabajos preparatorios del V Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales, se presentó un resumen de las gestiones llevada a cabo por la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales para la organización del V Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales cuya sede fue solicitada y obtenida por Brasil durante la V Reunión de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales efectuada el 26 de mayo de 1972, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, en ocasión de la celebración del IV Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales.

En este resumen se destacó en forma importante la comunicación

establecida con el Instituto Nacional de Previsión Social de Brasil y la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo de este país.

Contándose con la presencia del señor Alfonso de Alencastro Massoi, representante de la Embajada de Brasil en Colombia y observador de su país en el evento que nos ocupa, se le proporcionó toda la información relacionada con la organización de estos Congresos, en la que figuraron los proyectos de convocatoria, reglamento y programa para el mismo .

Como complemento de los trabajos de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales en Bogotá, debe mencionarse la aportación que esta Comisión hizo a los trabajos de la Comisión Regional Jurídico Social en cuanto a un informe preliminar sobre "Armonización de la Legislación de la Prevención de los Riesgos Profesionales en la Región Americana" como base de una ponencia sobre el mismo tema que será elaborada por ambas Comisiones para la presentación en el V Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales; asimismo se ofreció la aportación desde el punto de vista de la ergonomía como base de la humanización de la productividad para la elaboración de la ponencia "Procedimientos para Mejorar la Productividad de los Servicios Médicos en las Instituciones de Seguridad Social", que será presentada en ocasión de la X Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, a celebrarse en San Salvador, El Salvador, en la segunda quincena de noviembre de 1974.